



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219375191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 06 de 2021

Señor(a)

Federación Colombiana De Municipios
Carrera 7 No. 74 -56 Piso 18

Email: contacto@fcm.org.co
Bogotá - D.C.

472 Motivos de Devolución

1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
1 2	Refusado	1 2	No Reclamado
1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado
1 2	Fuerza Mayor		

Fecha 1: 04/12/2021 IR D Fecha 2: 07/12/2021 ABC R D

Nombre del distribuidor: Pedro Neil Vaquero V.

C.C. C.C. 80.410.914

Centro de Distribución: C.C. 80.410.914

Observaciones: Entidad cerrada por Covid solo reciben Citas

REF: ACTUALIZACIÓN SIMIT

Respetado (a) señor (a) **Tapias** reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, respetuosamente se solicita corregir la información correspondiente al comparendo No. **110010000000 6045637** del 16 de noviembre de 2013, registrado y cargado en el sistema SIMIT a la cedula de ciudadanía No. **20958587**, correspondiente a la señora **BLANCA LILIA SANCHEZ ROCHA** teniendo en cuenta que en nuestro Sistema de Información Contravencional Sicon-Plus el mismo está cargado a la cédula de ciudadanía **80760933**, correspondiente al verdadero infractor el señor **HENRY TORRES**, así como reposa en la orden de comparendo en comento.

A continuación, se incluyen los soportes de consulta:

Resolución: 2848136
Fecha: 16/05/2014 00:00:00

Comparendo: NO REPORTADO
Fecha comparendo: 01/01/1900 00:00:00
Secretaría: Bogotá D.C.

Artículo: Ley 1383 del 16 de marzo de 2010
Infracción: 11 - Adelantar entre dos vehículos
Infractor: HE*** HER*** TOR*** HE***

Información comparendo

No. comparendo	Fecha	Secretaría	Agente
NO REPORTADO	01/01/1900 00:00:00	Bogotá D.C. (11001000)	

Infracción

Código	Descripción	Valor	S.to.D.V.
11	Adelantar entre dos vehículos automotores que estén en sus respectivos carriles	\$ 384.300	39

Datos conductor

Nombre	Apellido	Documento	Fecha
HE*** HER***	TOR*** HE***	2095***	

com_numero ... DOCUM... per... per... FECHA PLACA DESCRIPCION car_saldo_docum DIR. INFRACOR TEL. INFRACOR CONTRAVENCION

110010000000006045637	1	80760933	HENRY	TORRES	11/16/2013	YGO44C	FINANCIADO	00CL 6 D 81 0 51	3214155635	E03
-----------------------	---	----------	-------	--------	------------	--------	------------	------------------	------------	-----

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219375191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 06-12-2021 10:40 AM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamón Tejeiro-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7251

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

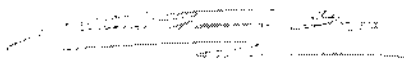
EXPEDIENTE N°.	7251 FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219375191 06 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **27 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

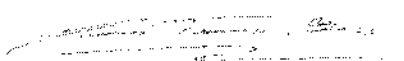
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 2 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219375191**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **27 DE DICIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.